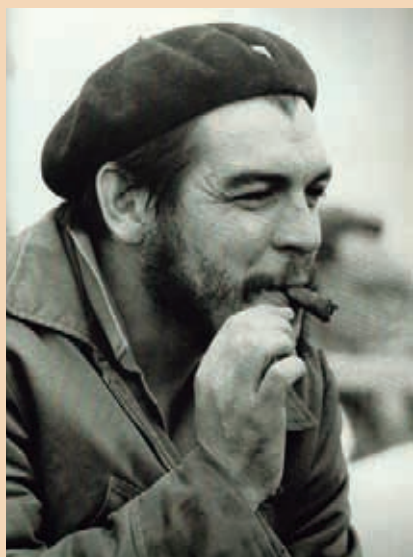


«PRINCIPIOS GENERALES DE LA LUCHA GUERRILLERA», DE LA GUERRA DE GUERRILLAS, DE ERNESTO «CHE» GUEVARA (1960)

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS, CAPÍTULO 1)



Alberto Korda, «Che» comandante, 1960.

I. Esencia de la lucha guerrillera

La victoria armada del pueblo cubano sobre la dictadura batistiana ha sido, además del triunfo épico recogido por los noticieros del mundo entero, un modificador de viejos dogmas sobre la conducta de las masas populares de la América Latina, demostrando palpablemente la capacidad del pueblo para liberarse de un gobierno que lo atenaza, a través de la lucha guerrillera. Consideramos que tres aportaciones fundamentales hizo la Revolución cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América, son ellas: 1. Las faenas populares pueden ganar una guerra contra el ejército. 2. No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas. 3. En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo.

De estas tres aportaciones, las dos primeras luchan contra la actitud quietista de revolucionarios o seudorevolucionarios que se refugian, y refugian su inactividad, en el pretexto de que contra el ejército profesional nada se puede hacer, y algunos otros que se sientan a esperar a que, en una forma mecánica, se den todas las condiciones objetivas y subjetivas necesarias, sin preocuparse de acelerarlas. Claro como resulta hoy para todo el mundo, estas dos

verdades indubitables fueron antes discutidas en Cuba y probablemente sean discutidas en América también. Naturalmente, cuando se habla de las condiciones para la revolución no se puede pensar que todas ellas se vayan a crear por el impulso dado a las mismas por el foco guerrillero. Hay que considerar siempre que existe un mínimo de necesidades que hagan factible el establecimiento y consolidación del primer foco. Es decir, es necesario demostrar claramente ante el pueblo la imposibilidad de mantener la lucha por las reivindicaciones sociales dentro del plano de la contienda cívica. Precisamente, la paz es rota por las fuerzas opresoras que se mantienen en el poder contra el derecho establecido. En estas condiciones, el descontento popular va tomando formas y proyecciones cada vez más afirmativas y un estado de resistencia que cristaliza en un momento dado en el brote de lucha provocado inicialmente por la actitud de las autoridades. Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica. El tercer aporte es fundamentalmente de índole estratégica y debe ser una llamada de atención a quienes pretenden con criterios dogmáticos centrar la lucha



de las masas en los movimientos de las ciudades, olvidando totalmente la inmensa participación de la gente del campo en la vida de todos los países subdesarrollados de América. No es que se desprecie las luchas de masas obreras organizadas, simplemente se analiza con criterio realista las posibilidades, en las condiciones difíciles de la lucha armada, donde las garantías que suelen adornar nuestras constituciones están suspendidas o ignoradas. En estas condiciones los movimientos obreros deben hacerse clandestinos, sin armas, en la ilegalidad y arrojando peligros enormes; no es tan difícil la situación en campo abierto, apoyados los habitantes por la guerrilla armada y en lugares donde las fuerzas represivas no pueden llegar. Independientemente de que después hagamos un cuidadoso análisis, estas tres conclusiones que se desprenden de la experiencia revolucionaria cubana las apuntamos hoy a la cabeza de este trabajo por considerarlas nuestro aporte fundamental. La guerra de guerrillas, base de la lucha de un pueblo por redimirse, tiene diversas características, facetas distintas, aun cuando exista siempre la misma voluntad esencial de liberación. Es obvio —y los tratadistas sobre el tema lo han dicho sobradamente— que la guerra responde a una determinada serie de leyes científicas, y quien quiera que vaya contra ellas, irá a la derrota. La guerra de guerrillas, como fase de la misma, debe regirse por

todas ellas; pero por su aspecto especial, tiene, además, una serie de leyes accesorias que es preciso seguir para llevarla hacia adelante. Es natural que las condiciones geográficas y sociales de cada país determinen el modo y las formas peculiares que adoptará la guerra de guerrillas, pero sus leyes esenciales tienen vigencia para cualquier lucha de este tipo. Encontrar las bases en que se apoya este tipo de lucha, las reglas a seguir por los pueblos que buscan su liberación; teorizar lo hecho, estructurar y generalizar esta experiencia para el aprovechamiento de otros, es nuestra tarea del momento.

Analizado el modo operacional de la guerrilla, su forma de lucha y comprendiendo su base de masas solo nos resta preguntar: ¿Por qué lucha el guerrillero? Tenemos que llegar a la conclusión inevitable de que el guerrillero es un reformador social, que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio y la miseria.



En junio de 1959, el «Che» Guevara parte en un extenso recorrido por naciones africanas y asiáticas junto a Fidel Castro.